


*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la obra "Genealogía Bíblica", inspirada en la fe cristiana de los primeros personajes bíblicos asentando parentescos, orígenes y descendencias familiares siendo artísticamente un testimonio gráfico sobre el verdadero origen del género humano, de lo autores Isabel Bonilla y Derbis Higinio Vasconi.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2010.

RESOLUCIÓN N°

138

/10.-


ALFREDO O. BARROZO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Ana Lía COLLAVINO
Vicepresidente 2º
A/C de la Presidencia
Poder Legislativo